Cuenta de dicho rrubio

Sepan quantos esta carta de cuenta de donacion vieren como
nos el concejo justicia regimiento de esta villa de Ciudad
Juan de Ayala Gosto Francisco de Chen Cuenca Alcalde lope de Chen
Cuenca el viejo Andres Perez Alonso Andres Gutierrez Francisco
de Chen Cuenca dicho Gonzalo regidores de este dicho todos en la sala
de su ayuntamiento hizieron cuenta de donacion a dicho rrubio
vecino de esta villa para el para sus sucesores de un pedaço
de tierra montes al dicho concejo en los terminos de esta
salada villa todo lo que pudiere ser sin que se aprove
charse del rrio y hor caso afuera de la villa de la cabe
ça el rrio lo que dicho donacion es cuenta de la dicha tierra
le hazen en perjuizio de tiempo e desde oy dia le dan
e apoderan de la dicha tierra para que en ella pueda
estar e ponerse de su mano tanto hazer della y
ella como cosa propia sin que para ello le dan
poder cumplido como ellos lo tienen como an
lejo de esta villa e le hazen e dan un carta de cuenta
de la dicha tierra quan bastante de dicho rrequi
ere e a lo firmaron de sus nombres que fue hecha
en la villa de Ciudad Real en la sala de ayuntamiento de la
Real dicha villa de mil e quinientos e cinquenta años

Licencia de la bibda de Juan Garcia

En la villa de Ciudad Real en veinte de dezembre de mil e quinientos e cinquenta años los
señores del concejo de la villa de Ciudad Juan de Ayala Gos
to Alcalde lope de Chen Cuenca el viejo Andres Gutierrez
Francisco de Chen Cuenca rregidores dieron licencia a la
bibda de Juan Garcia para que pueda hazer parydera
de la Somadilla de Villa Alabia de la valdel
pino de la parte de que pueda cortar pinos pa
la dicha parydera para corrales barra castenas
e alcaraces los que aya menester que para ello le dan
poder e lo firmaron